
	<p align="center"><b>Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado</b></p> <p align="center"><b>Castilla y León</b></p>	<p align="center"><b>DISEÑO</b></p>	<p align="center"><b>Criterios de corrección</b></p>  <p align="center">Tablón de anuncios</p>
---	--	-------------------------------------	---

## CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Preguntas de teoría:

Como norma general, se valorará que el alumno se ciña, de la manera más precisa, clara y concreta, a la correcta descripción de las cuestiones planteadas, el grado de conocimiento, el empleo adecuado de la terminología específica, y la capacidad de expresión estructurada y coherente.

Puntuación total: 3 puntos (1 punto por pregunta).

Parte práctica:

Se valorarán:

Los aspectos estéticos y compositivos, el uso acertado de los elementos gráficos, leyes compositivas, el color, efectos visuales y estéticos.

La correcta utilización de los materiales, procedimientos y técnicas empleadas.

La correcta aplicación de los recursos expresivos y gráficos utilizados normalmente en el diseño: valor funcional y simbólico del color, sistema de representación más adecuado a la propuesta y formas de componer de la manera más comprensible.

El aspecto creativo y la originalidad en el planeamiento del diseño.

Se valorará así mismo cuando proceda, la memoria justificativa de las propuestas mediante la consideración de la ergonomía, composición, recursos gráficos, etc.

Puntuación total: 6 puntos.

La correcta presentación, ortografía y redacción se valorará con 1 punto.